

QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, JALISCO

En Cuautla, Jalisco, siendo las 12:30 (Doce Treinta Horas) del día 16 (dieciséis) de mayo del 2019 (dos mil diecinueve), con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29, numerales 1 y 2, y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios;-se reunieron en las oficinas del Cabildo, ubicada en Avenida Hidalgo número 12 en la Cabecera Municipal, el Ciudadano Juan Manuel Estrella Jiménez, Presidente Municipal, el Ciudadano Miguel Macario Peña Guitron, Encargado de la Dirección de la Contraloría e Integrante del Comité de Transparencia y la Licenciada Sandra Sirenia Soltero Barajas en su carácter de Titular de Transparencia y Secretario de este Comité, todos de este Gobierno Municipal.

Lo anterior, a efecto de celebrar la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Cuautla, Jalisco, para lo cual el C. Juan Manuel Estrella Jiménez, en su carácter de presidente del Comité de Transparencia dio lectura a la siguiente propuesta de,

ORDEN DEL DÍA:

- Lista de asistencia, declaración del quórum legal y apertura de la ١. sesión:
- 11. Lectura y en su caso, autorización del orden del día
- III. Asuntos varios; y
- IV. Clausura de la sesión

Acto seguido, el Presidente de este Comité pregunta al resto de los integrantes respecto a si existe algún otro asunto a tratar para ser votado e incluido en la sesión, a lo cual se manifestó que no había algún otro tema por abordar en la sesión. Quedando APROBADO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, procediéndose al desahogo del mismo:

I. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.

El C. Juan Manuel Estrella Jiménez, Presidente Municipal, en su carácter de Presidente de este Comité solicita al Secretario pase lista de asistencia para declarar el Quórum Legal, a lo que éste manifiesta que se encuentran presentes dos integrantes de este órgano colegiado y por tanto el Presidente de este Comité procede a la declaración del Quórum Legal necesario para sesionar. En razón de lo anterior, todos los acuerdos tomados en esta sesión surtirán sus efectos legales correspondientes.

II. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Acto seguido, el Presidente de este Comité pregunta al resto de los integrantes respecto si existe algún asunto que tratar para ser votado e incluido en la sesión, a lo cual, se manifestó que no había ningún otro asunto que tratar. Quedando



(316) 384-30-80 (316) 384-30-85

















QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA ADMINISTRACIÓN 2018-2021

aprobado el orden del día propuesto, y APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN VOTACIÓN ECONÓMICA, procediéndose al desahogo del mismo.

III. ASUNTOS VARIOS

Dentro de este punto del orden del día, el Presidente de este Comité pregunta a los miembros si tienen algún otro punto que tratar, a lo que la Lic. Sandra Sirenia Soltero Barajas, toma el uso de la palabra para exponer a los miembros del comité la solicitud recibida el día 13 de mayo del año en curso, con número de folio 03384919, la cual queda registrada en el EXPEDIENTE 25-05-2019, en donde se solicita lo siguiente:

"Solicito las Declaraciones Patrimoniales del Presidente, Regidores, Directores, Contralor, Tesorero, y puestos de Primer y Segundo nivel de la Administración Municipal 2018-2021."(SIC)

A lo que los miembros de este comité, determinan dar respuesta Negativa, ya que los funcionarios antes solicitados no otorgan su autorización expresa de hacer pública su declaración, con fundamento en la consulta jurídica 009/2016 del ITEI.

Continuando con el uso de la voz, la Lic. Sandra Sirenia Soltero Barajas, expone a los miembros del comité las solicitudes contestadas de lo que va en el mes de febrero (14), marzo (14) y abril (26), con un total de 56 (cincuenta y seis) en el periodo reportado; además de actualizar a los miembros del comité los avances en cuanto a las obligaciones de la Plataforma Nacional de Transparencia.

IV. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Se declara clausurada la sesión a la 13:00 (trece hora) del día en que se actúa, levantándose la presente acta para constancia y los efectos legales a los que haya lugar, la cual se firma al margen y calce.

Juan Manuel Estrella Jiménez

Presidente Municipal y Presidente del Comité

Lic. Sandra Sirenia Soltero Barajas

Titular de Transparencia y Secretario del Comité



(316) 384-30-80 (316) 384-30-85



presidencia@cuautlajalisco.gob.mx



Hidalgo # 12, Colonia Centro, Cuautla, Jalisco, C.P. 48150



UNIDOSPROGRESAR